

VALENCIA 2 DE MAYO.

Nuestro colega el DIARIO MERCANTIL publicó ayer una relación de las fiestas que preparan las corporaciones y primeras autoridades de Valencia para celebrar el aniversario del príncipe de Asturias y la proxima venida de S. M.; y aunque esta relación no pueda todavía considerarse como oficial, está sin embargo muy de acuerdo con nuestras particulares noticias, y la reproducimos á continuacion, en perjuicio de publicarla su tiempo el programa oficial de los festejos Reales.

El Ayuntamiento se propone:

- 1º Vistar 200 pobres de solemnidad proporcionándoles traje completo.
- 2º Dotar con 2,000 rs. á cada niño que conste haber nacido el mismo dia que el príncipe de Asturias, de padres menores ó jornaleros pobres.
- 3º Dotar con igual cantidad á todos los hermanos recogidos en la Inclusa el dia mencionado.
- 4º Socorrer con una limosna de 500 rs. á cada una de las viudas pobres que hayan perdido á sus maridos en el mismo dia.
- 5º Tomar á su cargo la educación de todos los huérfanos y huérfanas de padre y madre que hayan tenido la desgracia de quedar abandonados en el mismo periodo de tiempo. La corporación dará carrera á los varones, y á las hembras una dote de 2,000 rs. para que casen.
- 6º Socorrer con una limosna de 6,000 rs. á los establecimientos benéficos de la capital, que son el Hospital general, la casa de Misericordia, la de Beneficencia y las dos asociaciones caritativas de Nuestra Señora de los Desamparados y San Vicente de Paul.

Entre las funciones de lucimiento y ostentación figuraran:

1º La inauguración de la plaza de la Alameda con la denominación de plaza del Príncipe D. Alfonso. Aquel paraje se adornará convenientemente, y habrá música e iluminación por las noches.

2º La fachada de la Casa Enseñanza se iluminará espléndidamente y se adorará con serpentines y colgaduras. Al pie se levantará un tablado, en el cual tocará todas las noches una banda militar.

3º En la plaza de la Constitución se levantará otro tablado con el mismo objeto.

4º La Glorieta se iluminará lujosamente con aparatos de gas.

5º El día que se designe habrá un casillo de fuegos artificiales en el llano del Renedo, dando frente á la ciudadela.

6º Se dispondrá una magnifica cabalgata, cuyos detalles daremos oportunamente á nuestros lectores, y en la cual se representarán escenas de la historia de Valencia. Los jinetes, armadura y jaezes serán notables por magnificencia, y entre otras cosas llamarán singularmente la atención algunas parejas de caballos vestidos y montados al uso del antiguo.

7º Y por último, se darán carreras de caballos en la Alameda, en las cuales tomarán parte los jinetes de la huerta, que regirán al estilo antiguo sus caballos, disputándose los premios que se establezcan. La pareja que se presente más ricamente vestida, al uso de la huerta, tendrá un premio extraordinario de alguna importancia.

Tales son los festejos que prepara la corporación municipal, y á los cuales dedica su atención en estos momentos. A lo dicho debemos añadir que el señor alcalde ha invitado á los gremios y oficios de la capital y á los señores curas y fabriqueros á fin de que contribuyan por su parte al mayor lucimiento.

to de los festejos. Es de suponer que unos y otros harán un esfuerzo para secunduar los de la corporación municipal.

»La Diputación provincial, coincidiendo con las miras del Ayuntamiento, divide también su programa en regocijos públicos y actos de caridad. Con esta idea ha dispuesto lo que vamos á relatar, sin responder de la compleja exactitud de los pormenores, en los cuales es posible que se haya hecho alguna modificación:

1º Levantarán un arco de mimo y flores en el muelle ó en la calle de Ruzafa, frente á la estación del ferro-carril, según que sus majestades hagan el viaje por mar ó por tierra. Este arco de triunfo estará adornado con inscripciones alusivas y con las banderas de los pueblos de la provincia.

2º Datar con 2,000 rs. á cada niño que conste haber nacido el mismo dia que el príncipe de Asturias, de padres menores ó jornaleros pobres.

3º Datar con igual cantidad á todos los hermanos recogidos en la Inclusa el dia mencionado.

4º Socorrer con una limosna de 500 rs. á cada una de las viudas pobres que hayan perdido á sus maridos en el mismo dia.

5º Tomar á su cargo la educación de todos los huérfanos y huérfanas de padre y madre que hayan tenido la desgracia de quedar abandonados en el mismo periodo de tiempo. La corporación dará carrera á los varones, y á las hembras una dote de 2,000 rs. para que casen.

6º Socorrer con una limosna de 6,000 rs. á los establecimientos benéficos de la capital, que son el Hospital general, la casa de Misericordia, la de Beneficencia y las dos asociaciones caritativas de Nuestra Señora de los Desamparados y San Vicente de Paul.

Entre las funciones de lucimiento y ostentación figuraran:

1º La inauguración de la plaza de la Alameda con la denominación de plaza del Príncipe D. Alfonso. Aquel paraje se adornará convenientemente, y habrá música e iluminación por las noches.

2º La fachada de la Casa Enseñanza se iluminará espléndidamente y se adorará con serpentines y colgaduras. Al pie se levantará un tablado, en el cual tocará todas las noches una banda militar.

3º En la plaza de la Constitución se levantará otro tablado con el mismo objeto.

4º La Glorieta se iluminará lujosamente con aparatos de gas.

5º El día que se designe habrá un casillo de fuegos artificiales en el llano del Renedo, dando frente á la ciudadela.

6º Se dispondrá una magnifica cabalgata, cuyos detalles daremos oportunamente á nuestros lectores, y en la cual se representarán escenas de la historia de Valencia. Los jinetes, armadura y jaezes serán notables por magnificencia, y entre otras cosas llamarán singularmente la atención algunas parejas de caballos vestidos y montados al uso del antiguo.

7º Y por último, se darán carreras de caballos en la Alameda, en las cuales tomarán parte los jinetes de la huerta, que regirán al estilo antiguo sus caballos, disputándose los premios que se establezcan. La pareja que se presente más ricamente vestida, al uso de la huerta, tendrá un premio extraordinario de alguna importancia.

Tales son los festejos que prepara la corporación municipal, y á los cuales dedica su atención en estos momentos. A lo dicho debemos añadir que el señor alcalde ha invitado á los gremios y oficios de la capital y á los señores curas y fabriqueros á fin de que contribuyan por su parte al mayor lucimiento.

teo. Serán agraciados los cuatro milicianos provinciales cuyos nombres estén contenidos en las cuatro bolas únicas que una tras otra han de estreñir el globo. Si es posible se extraerán estas por mano de S. A. R. la infanta doña Isabel.

5º En la noche del dia en que tenga lugar la cabalgata, concurrirán al teatro de la Princesa, por convite de la diputación, todos los individuos que hayan tomado parte en dicha función, vistiendo el mismo traje que han llevado en la cabalgata. Las músicas del país altermarán en los intermedios con la orquesta del teatro, y al levantarse el telón tocarán la marcha Real al grito de viva la Reina, soñando los labradores desde sus palcos palomas y versos. La Diputación asistirá también á este acto en corporación.

»Ya otro dia anunciamos los preparativos del magnífico baile que disponen el capitán general y los cuerpos de la guardia, y que incluye blemente será uno de los obsequios mas brillantes y suntuosos que ofrecerán los festejos Reales.

»Los señores regentes y magistrados de la audiencia territorial darán de su bolsillo particular una comida á los presos pobres. »El cuerpo de la Real Maestranza dará un concierto monóstruoso en un gran tablado que se construirá al pie de la fachada de Santo Domingo. En esta fiesta musical tomarán parte 400 profesores de orquesta y 150 voces. Con este objeto está escribiendo el Sr. Monfort, diettante bien conocido de la buena sociedad de Valencia, una magnifica cantata que terminará con *El Sitio de Zaragoza* del maestro Ondrid.

»La Sociedad del ferro-carril conducirá a Valencia á S. M. en un magnífico coche, adornado lujosamente y de una manera aútonoma á las augustas personas que han de ocuparlo. La estación de la Alcudia y algunas otras de la linea estarán pintorescamente decoradas.

»El liceo, el colegio de abogados, la junta de comercio y otras sociedades y corporaciones contribuirán por su parte con actos de beneficencia, bailes e iluminaciones.

»La Diputación provincial, que con la anticipación debida ha pasado a la Real morada, tendrá la hora de presentar a S. M. a esta capital, que según vemos por los periódicos del último correo se ha diferido á lo que parece hasta fines del corriente, se trasladará á uno de los días de los Reales festejos la procesión general de nuestra especial patrona la Virgen de los Desamparados, en cuyo caso saldrá la original y antiquísima imagen que se conserva en el camarín de su capilla, en vez de la del cabildo, que es la que sale comúnmente.

»La corporación bará en el Monte-pío Universal 22 imposiciones de 1,000 rs. cada una en favor de los niños que en cada partido judicial han nacido con mas proximidad al momento en que vio la luz el Príncipe de Asturias. El niño agraciado retirará esta imposición cuando haya cumplido los 20 años de edad, con los intereses que hasta aquella época haya devengado el capital impuesto.

»4º Librará del servicio de las armas á cuatro milicianos provinciales del último sorteo que hayan tenido ingreso en caja, y al efecto imprestará la Real gracia para la redención en metalico.

»La suerte designará á los agraciados.

»El sorteo se verificará sobre un tablado en la plaza de Santo Domingo. La Diputación saldrá de su palacio en carretela descubierta. Un diputado llevará en urnas de plata las cédulas y listas correspondientes. Al subir al tablado, la Diputación descubrirá el retrato de S. M., y las músicas tocarán la marcha Real de España.

»Dispuesto el globo que haya de contener los nombres; se introducirán en él los que contengan las bolas, y se dará principio al sorteo.

»Y la llamada no viene.

»Y á tan brusca intimación la entró al hombre tal congoja, que abrumado de baldón, ciñéndose el espaldón tomó el camino de Loja.

»Creyó que al mover el pie diría España espantada:

«hombre, no se vaya osté; y job fatalidad! se fue, y España no dijo nada!

»No ha querido comprender que un viejo que está sin muelas, aunque le den el poder, lo mas que podría hacer es lo de Casca-ciruelas.

»Y á eso dice cierta tropa que en torno suyo se agrupa, que con su genio de estopa puede sostener la Europa, porque aunque no más que chupa.

»Perico el de los Pa'oles.

»Madrid 25 de Abril de 1858.

»Hemos visto las dos primeras entregas de la notable obra que con el título de *Biblioteca cronológico-religiosa* se está

cion, que es la que contiene el art. 92 del mencionado bando, tiene el plausible objeto de evitar aquel barullo tan molesto para el vecindario, como impuesto de una capital donde hay policía urbana; y creemos que el señor alcalde tiene el deber de velar por medio de sus dependencias para que se cumpla el expresado artículo del bando.

No decimos esto por hacer la oposición, sino que lo decimos porque ya otra vez hemos denunciado el abuso, y sin embargo el abuso no se remedia.

Y á propósito del bando. Parece que anteayer, al cruzar una diligencia á escape la plaza de Cajeros, hubo de tropezar uno de los caballos, que fue arrastrado largo espacio por los demás del tiro. Este incidente causó algunos sustos, y nos hizo recordar también que tampoco hubiera ocurrido si el art. 93 del mencionado bando tuviera la aplicación que reclaman sus mas descuidadas y frecuentes infracciones y el celo de la autoridad que tiene el deber de impedirlas.

Decímoslo porque.... lo decimos.

Los ejercicios que en este mes de las flores consagra Valencia á la Reina de los Apóstoles tenemos entendido que han de ser este año altamente lisonjeros para los piadosos valencianos, á cuyo efecto se están ya preparando los trabajos para engalanar los altares de la Señora. También se nos ha dicho que no será la Real capilla del Milagro la que menos se distinguirá en este obsequioso culto, en cuyo desempeño alteruarán con otros varios eclesiásticos siete señores canónigos de nuestra Metropolitana, de modo que nada dejón que desejar á los devotos de MARÍA.

Lo aplaudimos.

Hemos oido decir que en la elección de acequero mayor de la acequia de Moncada han mediado resoluciones especiales que han disgustado gravemente á algunos súbditos.

Como en negocio tan grave para Valencia rigen costumbres propias, y como median personas muy dignas de consideración, nos abstendremos de tratar de él mientras no tengamos datos seguros para emitir nuestra opinión con la imparcialidad que tenemos acreditada.

INDIRECTA. Aunque no es del P. COBOS, porque no hay PADRES COBOS con la ley del virtuoso y respetable ex-ministro Sr. NOCEDAL, creemos que el señor ministro del ramo y los lectores han de entender la siguiente, que copiamos de uno de nuestros colegas de la corte.

Dice así:

«Desearíamos saber cuándo saldrán los reglamentos generales y especiales que deben completar la ley de instrucción pública, que aun cuando defectuosa y raquitica, se halla tanto tiempo viuda, dando margen á tanta algarabía, descontento y descontento literario.

»Tambien quisieramos saber si el señor ministro de Fomento, ó el director general de instrucción pública, saben algo, ó algo, de algún establecimiento científico extraordinario.

Por los suelos que proceden.

J. PALLARÉS.

EL MIGUELETE. — Hemos oido á muchos extranjeros preguntar señalando al Miguelete la historia de su fábrica, que poco conocen. Esto nos hace decir dos palabras sobre ello, para que nuestros paisanos puedan satisfacer el deseo de los curiosos.

En 28 de Mayo de 1376, D. Pedro IV de Aragón, accediendo á los deseos de su primo D. Jaime, obispo de Valencia, concedió por Real carta, fechada en Münzen, licencia para comprar y demoler los edificios en cuya área debía levantarse el campanario de la Catedral.

En 16 de Junio de 1380, se presentó la carta al baile.

En 20 del mismo mes y año se justificaron en 853 libras las once casas que debían derribarse.

En 1º Enero de 1381 se colocó la primera piedra.

En 27 Abril 1383 se deliberó por el obispo y cabildo que el mismo obispo, canónigos, dignidades y pajes existentes, y cuantos entrañen en el término de un año, cediesen, pena de excomunión, para continuar la obra la mitad de lo pagado y para décimas en dos pagas.

En 18 de Mayo 1414 se libraron 50 florines á Pedro Balaguer, por dietas del viaje efectuado por el mismo con objeto de copiar de otros campanarios, y con aplicación á éste, lo que le pareciese mas bello.

En 1425 llegó la torre á la altura que se halla hoy dia; y aunque en 5 de Junio de 1426 se tomaron 56,000 sueldos á préstamo sobre varias casas capitulares para concluirle, ha quedado hasta ahora en el mismo estado. Excepto, sin embargo, la torrecilla que provisionalmente la constituye.

»Pero job miseria humana! tanta posiblidad y tanto encanto tienen por el reverso realidades muy tristes, que acabarán tanto placer y llenan de congoja y angustia los ánimos. El arroz, única riqueza del país, de 24 rs. que se vendía por la cosecha, ha bajado á 16 rs. barchilla de dos pasadas en los molinos. En igual proporción sufren la baja todos los demás granos. Vice-versa los jornales, los pagos y el quano. Aquellos, de 7 rs. el máximo, han ascendido á 12 rs. el mínimo. La contribución se presenta, llevando á retaguardia la friolera de 50 millones, en cuyo pago ahora á 81 y 82 rs.

»Estas plagas y otras dan al triste con todas las ilusiones de Abril y aun de Mayo, destruyendo por completo toda la fantasgoria que presenta este término. La clase media está en crisis, dominada de un pánico atroz por la suerte que se le prepara. Los ricos están de mal humor, temiendo que ha de alcanzarles en su via el diablo general. Los braceros triunfan solamente con sus buenas jornales y con el pan barato, baratísimo. Adelante, pues, con la música, que á cada uno le llega su turno; y estando así las cosas, no hay miedo de que la paz ni el orden se alteren por el influjo de las ideas socialistas.

»No parece que hayá la menor duda sobre aquello de las labradoras; pero serán parejas de uno y otro sexo: diez por cada partido judicial de toda la provincia, vestidas lujosamente á la antigua usanza del país. Se dice que ofrecerán á la Reina nuestra señora canastillas de flores y frutas. Un concejal con la bandera del pueblo pre-idirá y conducirá á las parejas de cada uno. Serán observados concejales y parejas por la Excm. Diputación de varios modos, entre ellos con entrada franca á una función teatral á que asistirán las personas Reales.

»Tambien se asegura que la farola del caballo de esta villa funcionará antes del 12 de este mes.

»Sea todo para bien!

»Se oportuna la ocasión para recordar que los concejales conductores de las parejas, sin perjuicio de las banderas, llevase una memoria, y respetuosa exposición manifestando humildemente á S. M. las necesidades de cada pueblo,

En la administración de este periódico se admiten anuncios de todas clases a precios convencionales. La publicación tendrá lugar indispensablemente el día mismo que señalen los interesados, los cuales podrán elegirlos con gusto.

ALMONEDA.

ESTA TARDE, á las tres, continuará la de sillones, cojinetes, armarios y otros efectos, en la calle de San Vicente, núm. 6 moderno, casa meson titulado de Teruel.

REMADE.

MAÑANA á las primeras oraciones se rematarán en la plaza del Correo, habiendo postura competente, seis hanegadas de tierra huerta con moreras en la de Játiva, junto á la estación del ferro-carril, partida de la Villa, cuya remota se prorrogó la noche del 28 del corriente por disposición de su dueño; son de libre procedencia y sin ningún gravamen: al cargo del corredor Vicente Cuenca, habitante calle de Correos, núm. 5, junto á la de Calatrava.

SUBASTA.

ESTA NOCHE en el sitio y hora de costumbre continuarán subastándose, y á la misma hora todos los días, menos los festivos, hasta el día 6 del próximo Mayo en que se rematarán, habiendo postura competente, los bienes siguientes: una casa grande y espaciosa, sita en el poblado de Silla, calle de Valencia, demarcada con el núm. 61, lindante con el callejón de Lozano, huerto de los herederos de D. Francisco Nadales y casa de José Polo. Otra casa, sita en dicho poblado de Silla, calle de Valencia, demarcada con el núm. 9, lindante con casa de José Martínez, la de Manuel Riquera, y p' r' delante con la de Bautista Zaragoza y dicha calle de Valencia en medio. Diez y ocho hanegadas, tres cuartones y 36 brazas tierra huerta, término de Albal, partida de la Balaguera, lindantes con tierras del marques de la Gandara, de José Ricart y herederos de D. Paulino, linder, y cuatro quintas que hacen como media hanegada, término de Buñol, partida de la Fuente de Morones. Dichas fincas se subastan y venden por separado; proceden de cierta testamenteria al cargo de los correderos del cuadro D. Vicente Perigallo y D. Peregrin Casanova.

ARRIENDO.

SE ARRIENDA el molino de tres mitades, harinera y una de barniz, llamado de Darqui, en el término de Manises, inmediato á dicha población, y 17 cañizadas de tierra secano y huerta anexa á dicho molino.

De las condiciones del arriendo y demás darán razón en la calle de Catalans Descals, número 4, entrasuelo.

VENTAS.

SE HALLA de venta una casa en el Cabanal, calle de San Pedro, sin número, que consta de altos y bajos con un granero corral; es de libre procedencia. El que quiera tratar del ajuste y tener mas antecedentes se servira pasar por la Bejada de San Francisco, núm. 26, donde darán razón.

EN LA POSADA de la Linterna hay un gran surtido de sobrasadas secas de Tarazona á 14 rs. libra. También hay jamones de la misma á 12 rs. libra, y pasa moscatel á 30 rs. arroba. (p)

EN LA PLAZA de Santa Catarina, núm. 3, en la calle de San Vicente, núm. 174, y en la de Carabassos, núm. 2, segunda habitación, se venden cedulitas en verso y prosa, con papel de varios colores, que con el título de Flores de Mayo se reparten en las iglesias ó domicilios donde se celebra el Mes de María, á 4 rs. la mano. (s)

SE VENDEN unos ensseres, bien de chocolate, ó de tienda de especias: darán razón en el cuarto de mandados de la calle de Don Ventura, núm. 1.

HOY por todo el dia continúa la venta de la librería y varios muebles pertenecientes a la testamentearia del difunto Dr. D. Faustino Benito García, canónigo que fue de esta santa iglesia, en su casa, plaza de las Moscas, número 7, segunda habitación.

EL PATRON Vicente Berenguer vende carbon de carbarraca, limpio de cisco, á 6 rs. y medio arroba, puesto en caso del comprador: se reciben encargos en la tienda d' Sol, en el Mercado, y en frente la posada del Lobo, número 7, segunda habitación.

SE VENDE un piano vertical: su precio último son 2,500 rs.: darán razón calle de Cotilejos, núm. 23. (p)

EN LA CALLE del Moro Zeit, núm. 1, almacén de suela, se venden jamones superiores á 10 rs. y medio libra. (p)

SE VENDE un currito de seis asientos, nuevo, vestido y pintado: darán razón calle del Rejal Viejo, núm. 5.

SE VENDEN tres factones, dos con capota y uno en pescante, vestidos y pintados al gusto del día: darán razón el maestro de coches plaza de San Lorenzo.

EN LA CALLE de la Puebla Larga, núm. 7, casa baja, hay para vender dos telares de hacer pañuelos de lana y otras clases de ropa. (p)

TRASLADO.

EL DEPÓSITO de sanguijuelas situado en el Tros-Alt, frente á la Bolsería, se ha trasladado á la esquina contigua frente á la pa-telería, número 1, en la que se expenden sanguijuelas de todas clases muy finas, por mayor y menor, y se aplican gratis. (p)

ALQUILER.

SE ALQUILA una habitación amueblada para un caballero: darán razón calle de Bonaire, número 14, piso primero.

HÜESPEDES.

SE ADMITEN en la calle Larga del Empedrado, junto á la de Santa Teresita, núm. 31, piso principal, á precios convencionales.

SIRVIENTAS.

MADRE E HIJA desean encontrar un cuarto de mandados: darán razón calle de San Esteban, número 14, segundo piso. (p)

COSTURERA.

EN LA CALLE de Caballeros, núm. 13, piso principal, se cosen camisas, vestidos y demás, de blanco y de color. En la misma se planchan camisas. (p)

PASANTE.

SE NECESITA uno en la escuela de la calle de Corredores, núm. 8, junto á la plaza de la Pelota. (p)

PERDIDA.

SE SUPLOCÁ á la persona que hubiese regalado un lazo esterio de plata que contaría tres lancetas, que se perdió el miércoles 28 del corriente.

riamente desarreglado y que tanto tiene que arreglar por todos tonos, llaves y compases. Y por último, desearemos saber si dichos señores saben cuando piensan comenzar á poner pronto y eficaz remedio á tanto desbarajuste; pues de lo contrario nos ocuparemos del asunto muy por lo sé yo y con mucho de temimiento, siendo muy expícitos.

OTRO GRANITO DE SAL.—Há dos días que sopla el cálido Poniente, marchitando las plantas, y levantando nubes de polvo en nuestras calles y plazas. Mucho tememos que su influencia se haga sentir en la vida de los gusanos de seda, que hasta hacia concebir lisonjeras esperanzas.

Solo esto faltaba al país contribuyente después del aumento de los 50 millo-

nes. UN RECUERDO OPORTUNO.—Es probable que uno de los obsequios que se tributen á S. M. en las próximas fiestas sean las iluminaciones. Para este caso, con el laudable objeto de prevenir el riesgo de un incendio, la autoridad municipal podría, si lo cree conveniente, prohibir las iluminaciones con hachas ó luces al aire libre.

Es un principio de higiene pública que el señor alcalde debe tener olvidado de puro sádico.

MÚSICA.—Anteayer obsequiaron al señor conde de Parcent sus numerosos amigos con una magnífica serenata. Algunas bandas militares ejecutaron varias piezas de las mejores óperas, y una elección concurrencia acudió á presenciar este melodioso obsequio que la amabilidad del conde sube atraer á las puertas mismas de su morada.

Una plaza de alguacil del juzgado de Liria, con 1,100 rs. de dotación, aguarda pretendientes que sepan leer y escribir, sean menores de edad y hayan observado de buena conducta.

Traslado á los interesados.

Por la sección de VALENCIA.
J. Pallares.

DIARIO CRISTIANO.

SANTO DE HOY.

Señor Atanasio, obispo y doctor.—Aniversario por los difuntos primores mártires de la libertad española en Madrid.—Fiesta nacional.—Este Santo, venerado en toda la Iglesia por una de las más brillantes lumbreras de la fe, nació en Alejandría de Egipto, de padres nobles: fue discípulo de San Antonio Abad, y combatió con su subidura la herejía arriana, aun antes de ser patriarca de Alejandría: en esta dignidad sufrió muchas persecuciones; y por último, murió éste de mercedimiento. (1º de 373.)

Hoy reza la Iglesia de San Atanasio, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco, y se hace conmemoración á la dominica cuarta después de Pascua.

SANTO DE MAÑANA.

La Invenzione de la Santa Cruz.—I. P. en el colegio.—Obligación de oír misa, pudiéndose trabajar.

Mañana rezará la Iglesia del Hallazgo de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado, y se hará conmemoración á San Alejandro y otros mártires.

CRÓNICA PIADOSA.

CULTOS RELIGIOSOS PARA HOY.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital general: se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media.

Solemne y piadoso septenario que en la ermita de las Siete Palabras que habrá de nuestro Redentor en la cruz, consagrado los devotos, cofrades y hermanos al Santísimo Cristo de la Agonía en la iglesia del Santo Hospital general de Valencia, en este presente año 1858: hoy, segundo de Cuarenta horas, hora su festa prin-

Mas de racion, i de obtener tándoles enfermedades re aparecer mo mal nes, bube

de las ingles, ulceras llagas, etc. etc.

Prospectos gratis, calle del Mar, 89, principal, de doce á cuatro de la tarde y al anochecer.

AL JARDIN DE MIRIA.

En la plaza de la Merced, núm. 4, se acaba de recibir un gran surtido de varios objetos para la infusión de flores, como son papel, hojas y semillas, ramos arreglados, pantallas de mariposas, infinitud de flores sueltas, y también sombreros para señoras y niños, de última novedad, á precios arreglados.

AZULEJOS.

En el acreditado depósito de azulejos situado en la bajada de San Francisco, núm. 9, se venden de toda clase, así blancos como de colores, con variedad de muestras y dibujos. En el mismo depósito se admiten encargos para los pedidos que se sirvan hacer.

EMPLASTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos, núm. 12, donde se componen objetos rotos de cristal.

EMPLOSTO

PARA LOS CALLOS DE LOS PIES.

Continuando su uso se curan rápidamente 12 cuartos cada postillón. Se venden en la calle Campañuelos,

Jacobo Arrevo, y 12 pipas vacias usadas á orden.

Laud español Carmen, de 18 y media toneladas; patron Joaquín Gallart, procedente de Valencia en 7 días, con 50 cargas madera de enebro para carros y 40 id. id. de castaño para cargar á la orden.

Laud español Pepita, de 19 toneladas; patron José Pascual, procedente de Marbella en 18 días, con 250 quintales corcho á la señora Linda de Borja é hija.

Boques despachados para salir el dia 1.^a de Mayo de 1858 hasta las doce del dia.

Laud español Angelita, de 40 toneladas; patron Simón Tiza, para Cádiz con 500 cajas de muebles de D. Miguel Pascual y Miro; 88 sacos arroz de D. Jaime Sívera; 7 pipas aguardiente de D. Eugenio Rubio, y 1,600 docenas piezas loza y 78 sacos arroz de D. José Bustos.

Laud español María, de 29 y media toneladas; patron José Domingo, para Barcelona con 22 pipas vino y un fardo apiladero de D. Modesto Serrano; 200 sacos arroz de los Sres. Ferrer y Vallés; 10 bultos manteca y otros de D. Eduardo Gasull; 32 pipas vino de D. Mariano Verduguer, y 3 cajas vacias de los Sres. Casamigüana, Jover y compañía.

Laud español Artemisa, de 34 toneladas; patron Salvador Trullenque, para Barcelona con 10 pipas vino de D. Ramón Martí; 200 sacos arroz de D. José Comas; 100 sacas lana suave de D. José A. Miñana, y 65 sacos arroz y 30 pipas vino de D. José Bustus.

Laud español Santo Domingo, de 19 toneladas; patron Francisco Navarro, para Lloret con 45 pipas vino, 2 id. y 2 medias aguardientes y 200 jarrones á granel de los señores Jaumandreu, Monserat y compañía, y 61 sacos arroz de D. José Cari.

Laud español Santiago, de 29 toneladas; patron Juan Pablo Turró, para Rosas con 74 pipas vino y 12 medias vino, 3 pipas aguardiente, 16 sacos arroz y una caja loza de Cartuja de D. Vicente Domingo.

Laud español Atlante, de 42 y media toneladas; patron Gregorio Mautell, para Burriana con 429 botolas sombreros y otros de D. Luis Alabau; 3,600 azuljos á granel de D. Mariano Verduguer; 12 cargas loza de Manises de D. Antonio Catalá, y 6 pipas aguardiente de D. Eugenio Rubio.

Laud español Carolina, de 29 toneladas; patron Vicente Peiró, para Tarragona con 150 sacos arroz de los Sres. Pons, Cabriera y compañía, y 350 carneros vivos de D. José Pons.

Laud español Júcar, de 43 toneladas; patron A. Ballester, para Barcelona con 550 carneros vivos de D. Manuel Cervera; 30 sacos arroz de D. José A. Miñana, y una caja zapatos de D. Juan Serratosa.

Laud español Luisita, de 36 toneladas; patron Bautista Llopis, para Barcelona con 410 carneros vivos de D. Manuel Cervera, y 50 sacos arroz de D. J. A. Miñana.

Laud español Paulita, de 62 y media toneladas; patron Vicente Sister, para Barcelona con 600 carneros vivos de D. José Ventura, y 9 botolas efectivo de D. Mariano Verduguer.

Laud español Josefina, de 43 y media toneladas; patron José Albertos, para Barcelona con 450 carneros vivos y una soga id. de D. José Pons.

Laud español Noé, de 36 toneladas; patron José Marqués, para Barcelona con 26 sacos arroz de D. Eduardo Gasull; 410 carneros vivos de D. Manuel Cervera, y 125 barras plomadas de los Sres. Trénor y compañía.

Boques á la carga.

Polarca-goleta española Joven-Pepe, de 65 y media toneladas; capitán D. Mariano Illoca, para Gijón.

Laud español Gabriela, de 73 toneladas; patron Severino Vicent, para Sevilla.

Laud español Pastora, de 76 toneladas; patron Gaspar Aviñó, para Barcelona.

Laud español Te esa, de 41 toneladas; patron José Plantada, para Barcelona.

Laud español Colom, de 32 y media toneladas; patron Bartolomé Miguel, para Barcelona.

Laud español Santo Cristo, de 34 toneladas; patron Salvador Fos, para Barcelona.

Bergantin-goleta español María, de 129 toneladas; capitán D. José Maiquez, para Santander.

Laud español San Antonio, de 16 toneladas; patron Bautista Meseguer, para Vinaroz.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy domingo. A las tres y media de la tarde.—1.^a Sinfonía.—2.^a El estreno drama nuevo en cinco actos, cuyo título es LAS HUERFANAS DE LA CARIDAD.—3.^a ópera. El habitual estreno del SOL DE ANDALUCÍA.

A las ocho de la noche.—39 de agosto.—1.^a Sinfonía á la orquesta.—2.^a La lindísima y tan aplaudida zarzuela titulada EL RELAMPAGO.

«Esto no era posible. D. Javier se negaba rotundamente á ello.

«La crisis había entrado, pues, en el periodo algo. ¿Qué hacer en tan apurado trance, en situación tan crítica?

«Abandonar el proyecto? Al punto que habían llegado las cosas no era posible. Lo era tanto menos, cuanto que la mayoría del gabinete estaba resuelta á apoyarlo.

«D. Javier debía, pues, abandonar el campo. Era forzoso, si había de conjurarse la tormenta.

«Dícese que sus colegas estaban decididos á hacersele abandonar ó á que viniese con ellos á romper la primera lanza en el torneo para el cual habían sido convocados. Inclinábanse más á lo primero; pero cejaron de su propósito, según cuentan, en vista de las marcadas diferencias y señaladas muertes de afecto que le prodigó S. M. a Reina en su presencia.

«El anciano presidente tuvo también que desistir del suyo. Altísimas consideraciones le obligaron á ello, según ha dicho en pleno Senado.

«D. Javier vino, no sin gran resistencia, y después de haber sudado la gota gorda, á romper su lanza. ¿La rompió? No, se le cayó de las manos. ¡Pobre D. Javier! Hasta ahora había pasado por uno de los espíritus fuertes de este país. Hoy no pasa ya ni por espíritu fuerte, ni mucho menos.

«De su discurso, que V. habrá leído, no diré

